

SEXTA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021

PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

ESTÍMULO A LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN, FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN INNOVACIÓN CON LAS MANOS

(26 de julio de 2021)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202150063512 dio apertura el día **22 de junio de 2021** a la Sexta Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulo a la creación, producción, formación y circulación Innovación con las manos** cuyo objeto es *“Estimular el diseño y la producción con criterio de alta diferenciación de piezas/productos artesanales, mediante el fortalecimiento de los procesos de formación, creación, producción, circulación y promoción, que referencian la identidad cultural de la ciudad”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **15 de julio de 2021** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulo a la creación, producción, formación y circulación Innovación con las manos** con un total de cuatro (4) propuestas recibidas, así:

| N° | CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN | NOMBRE DE LA PROPUESTA | PARTICIPANTE | DOCUMENTO |
|----|-----------------------|--|------------------------------|-----------|
| 1 | 648-001 | HILOS DE SALVAGUARDA: FUSIÓN DE OFICIOS ARTESANALES Y MANUALIDADES | ALEXANDRA MADRID GIRALDO | 43074664 |
| 2 | 648-002 | MEDELLÍN Y EL VUELO DEL CÓNDOR | JORGE IGNACIO ESCOBAR MÚNERA | 70052779 |
| 3 | 648-003 | COMO EL AVE FENÍX... | ANA ISABEL GALLEGU MARTÍNEZ | 51842664 |
| 4 | 648-004 | CUSTODIOS DE MEDELLIN | MARÍA ISABEL MEDINA ZARAMA | 43741866 |

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1 **En estudio:** ninguna propuesta

3.2 Por subsanar: una (1) propuesta:

| N° | CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN | NOMBRE DE LA PROPUESTA | PARTICIPANTE | DOCUMENTO | OBSERVACIONES |
|----|-----------------------|------------------------|-----------------------------|-----------|---|
| 1 | 648-003 | COMO EL AVE FENÍX... | ANA ISABEL GALLEGO MARTÍNEZ | 51842664 | Subsanar RUT con fecha de generación del documento inferior a treinta (30) días para el momento del cierre de la convocatoria descargado directamente del portal de la DIAN |

3.3 Rechazada: tres (3) propuestas:

| N° | CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN | NOMBRE DE LA PROPUESTA | PARTICIPANTE | DOCUMENTO | OBSERVACIONES |
|----|-----------------------|--|------------------------------|-----------|---|
| 1 | 648-001 | HILOS DE SALVAGUARDA: FUSIÓN DE OFICIOS ARTESANALES Y MANUALIDADES | ALEXANDRA MADRID GIRALDO | 43074664 | El grupo no cumple con el perfil específico requerido en el lineamiento de esta línea. No aporta la hoja de vida ni los certificados que acrediten la experiencia del formador asesor, tampoco presenta el cronograma de ejecución del estímulo. No aportan la cédula del formador asesor y el RUT no tiene fecha de expedición inferior a 30 días para el momento del cierre de la convocatoria. |
| 2 | 648-002 | MEDELLÍN Y EL VUELO DEL CÓNDOR | JORGE IGNACIO ESCOBAR MÚNERA | 70052779 | El presupuesto solicitado a la convocatoria excede el monto establecido en el lineamiento para esta línea. El grupo no aporta los certificados que acrediten la experiencia del formador asesor, ni la copia de la cédula de esta persona. El RUT no tiene fecha de expedición inferior a 30 días para el momento del cierre de la convocatoria. No presentan declaración juramentada de residencia para Grupos Conformados en el formato establecido en la convocatoria, ni carta de conformación de grupo en el formato establecido. En el archivo que adjunta el grupo no se establece la designación de un representante del grupo y no incluye al formador asesor. |
| 3 | 648-004 | CUSTODIOS DE MEDELLIN | MARÍA ISABEL MEDINA ZARAMA | 43741866 | El grupo no cumple con el perfil específico definido en los lineamientos de esta línea. Si bien se relacionan los 10 artesanos, no se incluye el formador asesor en el formato de conformación del grupo. No aportan la hoja de vida, ni los certificados |



**CONVOCATORIA
DE FOMENTO Y
ESTÍMULOS
PARA EL
ARTE
Y LA CULTURA
2021**

| N° | CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN | NOMBRE DE LA PROPUESTA | PARTICIPANTE | DOCUMENTO | OBSERVACIONES |
|----|-----------------------|------------------------|--------------|-----------|--|
| | | | | | que acrediten la experiencia del formador asesor, ni certificación de experiencia del equipo de trabajo actividades afines a las áreas de este estímulo, ni cronograma de ejecución del estímulo. Tampoco adjuntan copia de la cédula del formador asesor, la declaración de residencia no está completamente diligenciado el ítem "tiempo de residencia (en años)". |

- Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante el envío de los documentos pendientes a través de la página www.medellin.gov.co/estimulos. La documentación subsanable se recibirá hasta las 5:00 p.m. del martes 27 de julio y miércoles 28 de julio de 2021.
- Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com durante los siguientes **dos (2) días hábiles** de su publicación.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



MAURICIO CELIS ÁLVAREZ
Apoyo a la Coordinación



LEIDY OSORIO PÉREZ
Abogada contratista

Carla Cristina Colón Ortiz
CARLA CRISTINA COLÓN ORTIZ
Profesional de Acompañamiento

Maria del Coral Miranda
MARIA DEL CORAL MIRANDA
Profesional

Leidy Carolina Marín Sánchez
LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa – Contratista